

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PERSONAL PARA TÉCNICO ADMINISTRATIVO (A.G.I.) PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA UGEL CHUCUITO JULI

#### I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar temporalmente los servicios de un personal **Técnico Administrativo** para el área de Gestión Institucional de la UGEL Chucuito Juli, con el siguiente detalle:

DE	TALLE DE LA CONVO	CATORIA					
ACTIVIDAD		5000003 Gestión Administrativa					
SE	DE	UGEL CHUCUITO AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
PUESTO		TÉCNICO ADMINISTRATIVO y/o COMPUTACIÓN					
Νō	Plaza	Lugar de Trabajo	TIPO	MOTIVO DEL CONTRATO	Cant		
1	Técnico Administrativo	AGI – UGEL CHUCUITO	CAS	CAS TRANSITORIO O TEMPORAL	1		

## 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Áreas de Gestión Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Unidad de Gestión Educativa Local de Chucuito Juli – Comité de contratación.

I. Base legal

Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal del 2025.

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

c. Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

# II. PERFIL, CARACTERÍSTICAS/FUNCIONES Y CONDICIONES DEL CONTRATO:

PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	- Experiencia laboral general de un (01) año en el sector público.		
	- Alto sentido de responsabilidad y proactividad.		
	- Capacidad para trabajar en equipo.		
Competencias	- Capacidad analítica e iniciativa.		
	- Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía.		
	- Trabajo por resultados.		
Formación Académica,			
grado académico y/o	- Formación Profesional Técnico Administrativo y/o Computación.		
nivel de estudios	U-4 1884		
Cursos y/o estudios de	- Cursos en Ofimática.		
especialización	- Cursos en Ominatica.		
Conocimientos para el	- Gestión de documentos		
puesto y/o cargo:	- Organización de archivos		



mínimos o		- Gestión de bases de datos			
indispensables y		- Manejo de documentos.			
des	deseables.				
CAF	RACTERÍSTICAS DEL F	PUESTO Y/O CARGO			
	ncipales funciones a oyar y facilitar la gesti	desarrollar: Contribuir a mejorar la gestión educativa, así como ón de la Institución.			
a.	Asistir técnica y administrativamente al jefe de Área, en materia de administración y/o información de documentos.				
b.	Recepcionar, registrar, clasificar, distribuir y archivar la documentación de área.				
	Participar en activio	Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de			
c.	su área y de las áreas con las que comparte o complementa				
	responsabilidades.				
d.	Formular los reque	rimientos del material de oficina y distribuirlo, llevando el control			
a.	respectivo.				
e.	Organizar y manter	ner actualizado el archivo de área de acuerdo a las normas vigente			
e.	cuidando de sus seguridad, conservación y confidencialidad.				
f.	Orientar e informa	r al público usuario sobre la situación de la documentación que se			
	encuentra en trámite en el área.				
_	Velar por la segurio	dad y mantenimiento del mobiliario, equipo y acervo documentario			
g.	del Área, así como mantener actualizado el inventario correspondiente.				
h.	Gestionar la reprod	ucción e impresión de los documentos que sean necesarios.			
	El personal que lab	oré en nuestra institución deberá ejecutar óptimamente todos los			
i.	protocolos que dic	taminé el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la			
1.	satisfacción de sus p	prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora			
	del usuario				
J	Distribuir documen	tación recibida y generada en el área, al interior de la misma y de la			
	entidad, según se requiera.				
	Otras actividades in	herentes a sus funciones que designe la jefatura de AGI.			
CON	NDICIONES ESENCIAL	ES DEL CONTRATO			
Electric and the last					

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Área de Gestión Institucional de la UGEL Chucuito.		
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato. Pudiendo ser sujeto a prorroga.  S/. 1,764.19 (Mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Retribución mensual			
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.  No tener impedimentos para contratar con el Estado.  No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.  No tener sanción por falta administrativa vigente.		





# III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2025	ÁREA RESPONSABLE	
CO	NVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en Página Web de la UGEL/DREP, vitrinas y otros medios de comunicación social.	A partir del 07 al 10 de enero del 2025.	Comisión Oficina de RRPP e imagen institucional	
2	Presentación de la hoja de vida documentada, debidamente foliada y suscrita, en sobre cerrado de los postulantes en la sede de la UGEL Chucuito Juli, en horario de atención al público.	13 de enero del 2025	Oficina de Trámite Documentario	
SEL	ECCIÓN			
3	Evaluación <b>de la hoja de vida</b>	14 de enero de 2025	Comisión	
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UGEL: www.ugelchucuito.edu.pe, vitrinas de la UGEL.	14 de enero del 2025	Comisión Oficina de RRPP e imagen institucional	
5	Presentación de reclamos por escrito en horario de oficina.	15 de enero de 2025	Oficina de Trámite Documentario	
	Absolución de reclamos.	16 de enero de 2025	Comisión	
6	Publicación de postulantes aptos para entrevista personal.	16 de enero de 2025	Comisión	
7	Entrevista personal solo personal.	17 de enero de 2025	Comisión	
8	Publicación de resultados finales	17 de enero de 2025	Comisión e imagen institucional	
SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Adjudicación y suscripción del Contrato, en la UGEL Chucuito Juli.	20 de enero del 2025	Oficina de Personal.	





# IV. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

La ausencia de cualquiera de los documentos mínimos del perfil solicitado (formación académica, experiencia general y específica) determinará la calificación de "NO APTO" e inhabilitará su continuidad en la siguiente etapa del proceso.

	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIM	vios	Mark Control	SI/NO	
Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el cargo.					
	dministrativo y/o computación.				
Hoja de vida y decla	raciones juradas debidamente firmadas (				
А	SPECTOS A EVALUAR	PUN MÁXIM EVIDE	IO POR TOTAL	TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	
A. FORMACIÓN	a. Título Profesional Universitario en materia relacionado al cargo.	15			
ACADÉMICA	b. Título Profesional de Técnico de acuerdo al cargo a la formación requerida para el cargo.	15	30		
B. CAPACITACIONES Y	Capacitación en materia relacionado con el cargo realizado en los últimos 3 años, con una duración mínima de 50 horas (2,5 puntos por cada uno de ellos Curso relacionado a ofimática de 100	5	10		
ACTUALIZACIONES	horas como mínimo, realizado en los 3 últimos años (2,5 puntos por cada uno de ellos).	5			
51	Experiencia laboral general en el sector Público en labores administrativas (Corresponde 0.5 punto por cada año, 1 año equivale a 12 meses).	10			
C. EXPERIENCIA	Experiencia laboral específica, Se considera la experiencia laboral en el cargo al que postula en el sector público, corresponde 1 punto por cada año acreditado).	10	20		
D. ENTREVISTA PERSONAL	Conforme a las competencias y conocimientos para el cargo.	40	40		
Total en letras	Total en letras				





## V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 1. De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita al final (firma y huella digital) y en cada folio de la hoja de vida en el margen izquierdo.

#### Documentación adicional:

- Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
- Declaración Jurada de No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- Declaración Jurada de No tener sanción por falta administrativa vigente.
- Declaración Jurada de no haber sido declarado como "abandono de cargo" ni contar con desempeño laboral desfavorable durante los 3 últimos años.
- Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)

#### VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto.

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos o no indicar el cargo al cual postula.

## 2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

Juli, 07 de enero del 2025.

**EL COMITÉ** 

